



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el 125° Aniversario de la fundación de la Escuela Primaria N°9 "Mariano Moreno" de la localidad de Agustín Roca; que tendrá lugar el día 11 de noviembre.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el año 1890, a sólo dos años de la fundación de la Colonia Agrícola "Marcos Paz", localidad Agustín Roca; se creaba la Escuela Primaria N°9, constituida desde ese entonces en el pilar de la educación roquense.

Esta escuela, más que centenaria, no inició sus actividades en el actual edificio en que hoy se encuentra. Según cuentan los primeros pobladores del lugar y las documentaciones inéditas de la época, en un principio funcionó en un inmueble ubicado en el acceso a la localidad, intersección de las calles Avellaneda y Bme. Mitre. Posteriormente, a partir de 1910, se constituye lo que, en ese entonces se denominó, coincidente con el Centenario de la Gesta de Mayo, la Comisión Pro Escuela del Centenario "Agustín Roca", presidida por Don Luis Sanguinetti con el propósito de lograr la construcción del edificio propio.

A través de gestiones cumplidas por dicha institución ante la Dirección General de Escuelas por intermedio del Consejo Escolar, se adquieren los terrenos y es en el actual terreno en donde se inicia la construcción del edificio.

Fue en el año 1920, fecha sumamente trascendente para la comunidad, cuando la escuela definitivamente ocupa ese lugar.

En un principio el edificio contaba con tres aulas, casa habitación para el Director y sanitarios.

Con el correr de los años crecía el pueblo y su zona rural, y crecían también las expectativas para que la escuela brindara a los niños mayores posibilidades de realización; para lograrlo se concreta la iniciativa de construir un aula más, posibilitando que los alumnos cursaran el ciclo primario.

En el año 1958 se realiza la construcción del patio y a la vez recinto, utilizado como salón de actos escolares.

En el año 1964, por gestiones cumplidas por la Dirección escolar, avaladas por el Consejo Escolar, queda definitivamente establecido el nombre de Mariano Moreno a este establecimiento, colocándose el busto del insigne patriota en el frente del edificio. Totalmente identificado al igual que en sus inicios con el sentir de la comunidad, la Dirección de la Escuela, posibilita la cesión de la Casa – habitación para una Guardería Infantil, sustento de la Creación del Jardín N° 902, que funcionó en este lugar hasta la creación de su propio edificio.

En el año 1971, como una nueva realización, inicia aquí sus actividades la escuela de Educación Media N° 3, construyéndose para su mejor funcionamiento un aula más, siguiendo con el ejemplo de los gestores de la hora primera, las



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Asociaciones Cooperadoras continuaron ininterrumpidamente dando respuestas a los requerimientos indispensables para la mejor realización del quehacer educativo, nuevas aulas se construyeron, a través de un Consorcio realizado entre la Dirección Gral. De Escuelas y Asociaciones Cooperadoras Escuela primaria N° 9 y Educación Media N° 3.

Posteriormente se realizan ampliaciones y refacciones que entre otras comodidades permiten contar con un lugar espacioso y adecuado para el funcionamiento de la Biblioteca Escolar, nacida al impulso, en el año 1962 de un Grupo e Ex-alumnos de la Escuela N° 9.

Más allá de todo lo materialmente realizado, la escuela guarda en su historia como algo permanente la presencia de sus forjadores docentes que a través de más de un siglo contribuyeron desde este lugar a brindar lo mejor de sí para la feliz realización de las distintas generaciones que pasaron por sus aulas.

Con la evocación y el recuerdo de quienes fueran las primeras docentes, allá en los albores de 1890, las maestras Rosa Mandraccio y Dominga Jaureguiberry, rendimos un justo homenaje a todas las que en el ayer y en el hoy se identificaron y se identifican en la noble misión de educar, extensivo a quienes brindaron su permanente apoyo y a los alumnos de todos los tiempos artífices también del destino de esta Escuela Centenaria.

Por los motivos expuestos y en virtud de la trascendencia institucional, cultural, educativa y familiar que ha tenido la Escuela Mariano Moreno para los roquenses, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATÁ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires